

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir  
Montoro**

Núm. 8.480/2010

D. Francisco Javier López Casado, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, en uso de las atribuciones que les están conferidas, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente:

**DECRETO 009.2010 de 5 de Agosto de 2010****DECRETO:**

En uso de las facultades que me confieren la legislación vigente, en concreto, art. 21.1 de la Ley 7/95 y 41 del ROF y por motivos de mi ausencia, delego la representación de esta entidad y de Promalquivir y Desarrollo, S.L., durante los días 9 al 31 de Agosto de 2010, ambos inclusive, en D. Alfonso Benavides Jurado, Vicepresidente Primero de esta Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir, en cumplimiento del Art. Número 18 apartado Q de los Estatutos de la Mancomunidad.

En Montoro, a 5 de Agosto de 2010.- El Presidente, Francisco Javier López Casado.